



Guayaquil: Pl. "El Sauce", Km. 11.5 vía Daule
Telf: + 593 (4) 2103500 - 3705460
Fax: + 593 (4) 2103441 - 2103966 - 2103967
P.O. Box: 09-01-675
E-mail: info@electrocables.com
www.electrocable.com

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 12 del 2017.

A los accionistas de
ELECTROCABLES C.A.
Ciudad.-

Conforme al Artículo 124 de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, expongo a consideración de los señores accionistas de Electrocables C.A., el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante el ejercicio económico de 2016.

En este informe se encontrarán detalles de nuestro desempeño empresarial.

SITUACION DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

PRODUCTO INTERNO BRUTO

El ejercicio fiscal 2016 según el informe del Banco Central del Ecuador el Producto Interno Bruto (PIB) fue de US\$ 97.802 millones, el cual representa una disminución del 1.27% con respecto al año 2015.

BALANZA COMERCIAL

La Balanza Comercial a diciembre del 2016 se situó en US\$1.247 millones, reflejando un incremento del 158.6% con la relación al ejercicio fiscal 2015.

INFLACION

La inflación en el año 2016 se ubicó en el 1.1%, el cual es menor al 3.4% del año 2015, ocasionada por disminución del movimiento del circulante.

RIESGOS MACROECONOMICOS AÑO 2016

- La reducción del precio del petróleo
- La apreciación del dólar

Con este breve reporte macroeconómico de la economía del Ecuador, me permito indicar los factores importantes que marcaron el desempeño económico de **ELECTROCABLES C.A.**, en el ejercicio económico 2016.

- Las ventas de bienes se situaron en US\$61.56 millones en el 2016.
- Los costos de venta en el 2016 fueron 69.9% y del 76.7% en el 2015.
- Los gastos administrativos y de ventas presentan las siguientes variaciones:

	2016	2015
Gastos Administrativos	5,658,147	5,912,940
Gastos de Venta y Exportación	4,869,923	4,943,977
Total gastos administrativos y ventas	10,528,070	10,856.917

		2015	2016
MARGEN RENTA BRUTA			
UTILIDAD BRUTA	<u>17,215,705.26</u>	=	23.24%
VENTAS	74,078,971.54		
MARGEN RENTA BRUTA			
UTILIDAD BRUTA	<u>18,508,243.28</u>	=	30.07%
VENTAS	61,560,510.70		

El margen de utilidad bruta se incrementa en el año 2016 en 6.83% con relación al año 2015.



Guayaquil: P.I. "El Sauce", Km. 11.5 vía Daule.
 Telf.: + 593 (4) 2103500 - 3709480
 Fax: + 593 (4) 2103441 - 2103986 - 2103987
 P.O. Box: 09-01-67E
 E-mail: info@electrocable.com
 www.electrocable.com

	2015	2016
MARGEN DE RENTABILIDAD NETA		
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES	5,370,755.99 =	7.25%
VENTAS	74,078,971.54	
MARGEN DE RENTABILIDAD NETA		
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA	7,986,092.97 =	12.97%
VENTAS	61,560,510.70	

El margen de Utilidad Neta se incrementó en 5.72% en el año 2016 con relación al año 2015.

RESULTADOS ECONOMICOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del ejercicio	7,986,092.97	5,370,755.99
Menos:		
Participación de los trabajadores	1,197,913.95	805,613.40
Impuesto a la renta causado	<u>1,755,564.95</u>	<u>1,664,207.83</u>
	5,032,514.07	2,900,934.76
Propuesta de reinversión	694,755.00	
Utilidades	4,337,759.07	

Los resultados económicos de la compañía se muestran en los Estados Financieros que forman parte de este informe.

PROPUESTA DE REINVERSION

Solicitamos a los señores accionistas, se sirvan aprobar una reinversión sobre los resultados cuyo monto es de US\$694,755.00 desglosado en:

1.- Nueva máquina Pourtier a importarse por el valor de	<u>\$694,755.00</u>
	TOTAL \$694,755.00



Guayaquil: P.L. "E. Saucá", Km. 11,5 vía Daule
Telf.: + 593 (4) 2103500 - 3705460
Fax: + 593 (4) 2103441 - 2103885 - 2103887
P.O. Box: 09-01-675
E-mail: info@electrocable.com
www.electrocable.com

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías el estado de situación financiera se liquida de forma anual.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo y la documentación correspondiente, conforme a lo que dispone la Ley, estarán a disposición de los Accionistas conjuntamente con el informe del auditor externo y del comisario.

Cabe indicar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por los impuestos al valor agregado, retención en la fuente, impuesto a la salida de divisas, y otras obligaciones.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, de conformidad con la Resolución No. 04.Q.11001, de la Superintendencia de Compañías, de fecha 27 de febrero del 2004, y publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004.

Muy atentamente,

SR. NASSIB NEME A.
VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO